

Informe Secretarial

Proceso No. 11001310304320180034300

En la fecha de hoy 9 de mayo de 2023, ingresa el presente proceso al Despacho del señor Juez a fin de continuar el trámite del presente asunto. Para que sirva proveer.



ANDREA LILIAN AGUILAR MEDINA

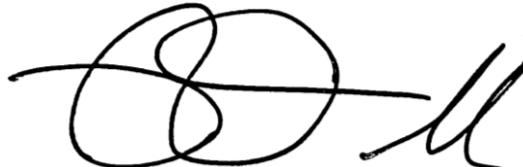
Secretaria Ad-Hoc

JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D. C., NUEVE (9) de JUNIO de DOS MIL VEINTITRES (2023)

Ref: Proceso Verbal. Rad. 11001310304320180034300

En atención a la solicitud vista a pdf 68, por Secretaría comuníquese a la Fiscalía 103 Local de esta ciudad que, la información solicitada ya no es requerida como quiera que el proceso de la referencia terminó por auto de 13 de abril de 2023. Oficiese.

Cumplido lo anterior, ARCHÍVESE.



RONALD NEIL OROZCO GÓMEZ
JUEZ

Firmado Por:
Ronald Neil Orozco Gomez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 043
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8ac5bb0c86850dedeb46c86e7e7619a6b60bc492cb72a18e24fd4fb716d39bd9**

Documento generado en 09/06/2023 11:50:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>